

INCIDENCIA VALIDACIÓN D2	SOLUCIÓN
Obligatorio si presenta por primera vez o actualiza los datos. El valor debe ser uno de las enumeraciones permitidas (PTR_0003)	Se debe cumplimentar el Tipo de actualización datos identificación en la pestaña Documentos Presentación
Si se cumplimenta la fila, es obligatoria la cumplimentación de todos los campos; excepto la participación directa (campo I.A.8) y la participación indirecta (campo I.A.9) que se tendrá que cumplimentar según corresponda: solo participación directa, solo	Se deben cumplimentar todos los campos de la misma fila. Revisar que estén cumplimentadas las fechas de nacimiento y el resto de campos.
Si país de expedición del documento (campo I.A.2) es = 'ES', el documento identificativo (campo I.A.4) debe cumplir con el formato DNI, NIF o NIE (PTR_0930)	Falta por informar el campo Documento
Es obligatorio cumplimentar una de las siguientes tablas: I.A, I.B o II, si presenta por primera vez o actualiza datos (campo C2 = SI) (PTR_1697)	Falta por informar el Apellidos y Nombre
La suma de la participación directa (campo I.A.8) más la participación indirecta (campo I.A.9) debe ser superior al 25% (PTR_0927)	No están informados los porcentajes de participación directa e indirecta, o bien, estos no superan el 25%
Si en la tabla 1.A la participación indirecta (campo I.A.9) es mayor que 0%, el documento debe aparecer en la tabla III.A (campo III.A.1) (PTR_1701)	Se ha informado un porcentaje de participación indirecta (tabla I) pero no se ha cumplimentado la tabla de sociedades intervinientes (tabla III), o si se ha cumplimentado no es el mismo documento identificativo del mismo titular
Si se cumplimenta la tabla I.A, debe cumplimentarse la tabla I.B (PTR_1698)	Si se cumplimenta la tabla I.A (Porcentaje en capital) también debe cumplimentarse la tabla I.B (Porcentaje en derecho voto). <u>Nota:</u> Si cumplimento la tabla I.B y no cumplimento la tabla I.A NO da error. Si los datos cumplimentados en ambas tablas son diferentes, en cuanto a porcentajes, tampoco da error
Si se cumplimenta la fila, son obligatorios todos los campos (PTR_1258)	Se deben cumplimentar todos los campos de la misma fila. Revisar que estén cumplimentadas las fechas de nacimiento y el resto de campos, también los datos registrales o código LEI en el caso de sociedades intervinientes. <u>Nota:</u> Si el NIF es incorrecto no da error, aún no teniendo la longitud correcta.
El documento identificativo de la sociedad participada debe ser uno de los cumplimentados en la Tabla III. B, campo III.B.6 o el documento Identificativo de la sociedad depositante (ATR_0842)	El Documento Participada informado en la tabla IV (participación de sociedades intervinientes) debe ser uno de los informados en la Tabla III (sociedades intervinientes) o el Documento de la sociedad presentante de las cuentas anuales.
El documento identificativo de la sociedad participante o titular real (campo IV.B.2) debe ser uno de los cumplimentados en la tabla III.B, campo III.B.6 o el campo IV.B.1 de esta misma tabla (PTR_0804)	El Documento Participante informado en la tabla IV (participación de sociedades intervinientes) debe ser uno de los informados en la Tabla III (sociedades intervinientes) o el Documento del Titular Real.
El documento Identificativo del titular real debe ser uno de los cumplimentados en la tabla I.B, campo I.B.4 (ATR_0441)	Revisar los porcentajes de participación. Los socios que no tienen más de un 25% de participación entre directa e indirecta, no debe declararse en la tabla I ni en la tabla II

<p>El mismo documento indentificativo (campo III.A.6) solo puede estar en una fila (ATR_1379)</p>	<p>En la tabla IV (participación de sociedades intervinientes) hay registros que se están repitiendo, es decir, que coincide la información de los campos Documento de Titular Real, Documento Participante y Documento Participada, en varios registros.</p>
<p>La primera fila de la tabla debe cumplimentarse con el nivel 1 de la cadena de control (campo III.B.2) (ATR_1457)</p>	<p>En la tabla III (sociedades intervinientes) debe aparecer una sociedad con el Nivel 1</p>
<p>Si se cumplimenta la fila, son obligatorios todos los campos (PTR_1257)</p>	<p>Falta algún campo por informar en alguna de las tablas. También puede ser, porque exista alguna línea en blanco sin información (únicamente con los porcentajes de participación a 0,00).</p>
<p>Debe ser una de sus posibles enumeraciones</p>	<p>Algún campo con desplegable para seleccionar información no está informado, o bien, se ha informado un valor que no se encuentra en el desplegable. Ejemplo: Tipo Documento de la tabla I.</p>
<p>Se debe cumplimentar al menos una fila en la tabla IV.A por cada sociedad cumplimentada en la tabla III.A. Se deben referenciar: IV.A.2 = III.A.6 (PTR_1713)</p>	<p>Se ha cumplimentado la tabla III.B y por tanto, será necesario cumplimentar también la tabla IV.B. Es decir, lo que se ha informado en el Documento de la tabla III.B, se debe cumplimentar en el campo Documento Participante de la tabla IV.B.</p>
<p>Se debe cumplimentar al menos una fila en la tabla IV.A que detalle la participación del titular real en la sociedad participada. IV.A.2 = IV.A.1 (PTR_1793)</p>	<p>En la tabla IV.A hay un registro del porcentaje del titular real sobre la sociedad participante, y debe crearse otro registro con el porcentaje del titular real sobre la sociedad participada. <u>Nota:</u> Si el NIF de la sociedad participante está mal indicado da error de incidencia (este). Si el NIF de la sociedad participada está mal NO da error de incidencia</p>
<p>Se debe cumplimentar al menos una fila de la tabla IV.B por cada sociedad cumplimentada en la tabla III.B se deben referenciar: IV.B.2 = III.B.6 (PTR_1753)</p>	<p>Se ha cumplimentado la tabla III.B y por tanto, será necesario cumplimentar también la tabla IV.B. Es decir, lo que se ha informado en el <i>Documento</i> de la tabla III.B, se debe cumplimentar en el campo <i>Documento Participante</i> de la tabla IV.B</p>
<p>El porcentaje de participación directa debe ser mayor de 0 (cero) y menor o igual a 100 (PTR_0723). Si se cumplimenta a la fila, son obligatorios todos los campos (PTR_1619)</p>	<p>Estos dos mensajes aparecen juntos y es debido a que se ha quedado creada una línea sin datos (únicamente con el porcentaje de participación a 0,00) en la tabla IV</p>
<p>La clave de letras (código C8081010) es incorrecta. Su valor es: 333001001001E0001000000 y debería ser: 333001001001E0001010000 (error recomendado)</p>	<p>Es necesario marcar las opciones de Titularidad Real</p>
<p>Debe ser una de sus posibles enumeraciones (ATR_0361) y si se cumplimenta la fila, son obligatorios todos los campos (ATR_1417)</p>	<p>Revisar todas las tablas del Titular Real. En alguna de ellas tiene un registro vacío. En esa tabla, estará activo el icono de eliminar.</p>